



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

MENSAJE DEL MINISTRO PRESIDENTE ARTURO ZALDÍVAR DURANTE LA CEREMONIA DEL CAMBIO DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JUZGADORAS Y ENTREGA DE LAS MEDALLAS "MUJERES POR LA IGUALDAD" 2020 Y 2021

Ciudad de México, 07 de abril de 2021

Señoras ministras, señores ministros.

Señoras consejeras, señores consejeros.

Señoras magistradas, y juezas que participan en este encuentro.

Quiero primeramente agradecer mucho a la Magistrada Marisol Castañeda su amable invitación para participar en este importante evento en el cual toma protesta el nuevo Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, además entregan importantes reconocimientos a “Mujeres por la Igualdad”.

Quiero decirles que el tema de la importancia de la mujer en la judicatura, de la igualdad, de la paridad de género, del combate al acoso sexual y a la violencia de género, hasta hace poco no habían tenido la importancia que se requería en nuestro país y en el Poder Judicial de la Federación.

A pesar de los esfuerzos de muchas juzgadoras, destacando entre ellas todo el trabajo que hizo mi querida amiga, la Ministra Margarita Luna Ramos, a nivel institucional el tema de la mujer no pasaba de ser una cuestión de discurso, y de poses y de ceremonia.

Simplemente pensemos que hasta hace dos años, en el Día Internacional de la Mujer, las mujeres que trabajan en el Poder Judicial Federal recibían una flor o algunas flores para felicitarlas y se recibía un correo institucional en el cual se les felicitaba por el Día de la Mujer; hoy creo que nos queda claro a todos que el Día Internacional de la Mujer no es para felicitar a las mujeres, no es un día de festejo, es un día en el que se conmemora la lucha de las mujeres por sus derechos, por la igualdad sustantiva y el combate a toda forma de violencia en contra de la mujer.

En esta administración, la igualdad y paridad de género, el combate sin tolerancia alguna al acoso sexual y a la violencia de género y el juzgar con perspectiva de género, han sido y seguirán siendo de la mayor relevancia. Con hechos, no con discursos; con acciones, con políticas públicas que nos permitan seguir avanzando

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

hacia estos principios e ideales, en relación con los cuales todavía nos falta mucho camino por recorrer.

En primer término, en mi administración, hay muchas y muy valiosas mujeres en cargos de enorme relevancia, mujeres brillantes, talentosas, leales, trabajadoras que aportan esta visión y esta perspectiva que sólo ustedes tienen.

Hemos impulsado la paridad como nunca antes, hemos realizado exámenes exclusivos para juezas de distrito, para magistradas de circuito, exámenes paritarios para personas juzgadoras en materia laboral y el reciente examen para magistrados y magistradas de circuito que está corriendo, e incluyó a las secretarías de estudio y cuenta de la Corte, entre otras cosas, como una acción afirmativa para avanzar hacia la paridad de género.

La Unidad de Prevención y Combate al acoso sexual y violencia de género busca desterrar esta cultura nociva que estaba en las entrañas del Poder Judicial, de pensar que las mujeres eran un objeto, disponibles para sus jefes o para sus compañeros. Estamos combatiendo y seguiremos combatiendo con energía estas prácticas que atentan contra la dignidad y la seguridad de las mujeres, y el protocolo para juzgar con perspectiva de género que fue renovado, actualizado, se realizó con la colaboración, el diálogo con las mujeres, con diversas organizaciones de mujeres para tener un instrumento de trabajo que coadyuve a este cambio cultural.

La igualdad sustantiva y la paridad de género implica cambios normativos, por supuesto, pero ante todo implica un cambio cultural, que no es fácil, y en el cual tenemos que participar todos, hombres y mujeres, y se tiene que iniciar en los hogares para educar a las niñas y a los niños con un paradigma distinto, un paradigma de respeto, de igualdad, de entender que la mujer es igual, y en lo que es diferente, no es inferior, sino al contrario; en muchas ocasiones los talentos que ustedes tienen las hace ser más complejas pero más completas.

La perspectiva de la mujer, en el acto de juzgar, es muy distinto en cuanto a su aproximación al que tenemos los hombres, por eso, me parece que conforme vayamos avanzando para que los órganos colegiados sean paritarios y para que haya más mujeres juzgadoras empezaremos a ver una justicia distinta, con un sentido humano también diferente.

Es un largo camino por recorrer. Falta mucho por hacer, pero me parece que en el Poder Judicial Federal estamos avanzando a paso firme, con pasión, con determinación y con convicción.

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Magistrada Marisol Castañeda, a quien felicito mucho por su llegada a esta presidencia, refleja lo que implica una mujer juzgadora moderna, con un nuevo perfil, que es lo que requiere la sociedad mexicana del siglo XXI.

No tengo duda de que hará un papel extraordinario, junto con todo el comité que hoy toma protesta. Y también expreso mi reconocimiento a la Magistrada Julia María del Carmen García González por el trabajo que realizó durante los años en que tuvo esta responsabilidad.

Esta asociación de mujeres juzgadoras, que es pionera, empezaron cuando nadie creía en ustedes y han venido ganando cada vez más terreno con su esfuerzo, con su capacitación, con su sensibilidad, con su entrega, con no desmayar nunca y con creer firmemente que es posible un pacto diferente.

Contarán conmigo siempre. Yo soy un convencido de la lucha de las mujeres por sus derechos. Trato de ser fiel a esta convicción con mis acciones, lo fui como Ministro en mis proyectos y en mis votos y hoy que tengo esta enorme responsabilidad de ser Presidente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura, a partir de las políticas públicas y de las acciones afirmativas y de los actos concretos que estamos realizando.

Espero que al final de mi gestión dejemos un Poder Judicial con avenidas muy anchas que puedan transitar personas, mujeres juzgadoras como ustedes, para que tengamos un mejor país y un mejor Poder Judicial Federal que sirva de mejor manera a la gente y al pueblo de México.

Muchas gracias y muchas felicidades.